



MAPFRE INVERSION II

Mapfre Inversión II, S.A.



Madrid, 22 de marzo de 2004

COMISION NACIONAL DEL

MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.

Paseo de la Castellana, 19

MADRID

Muy Sres. nuestros:

Les informamos del vencimiento de la garantía asociada a FOND MAPFRE BOLSA GVII, FIM, el pasado 21 de marzo.

MAPFRE INVERSIÓN, S.A., S.V., entidad garante, se comprometió a abonar a los partícipes beneficiarios de la garantía, la diferencia, si la hubiese, entre el importe del valor liquidativo garantizado resultante de aplicar las condiciones recogidas en el Folleto del Fondo, que a continuación se exponen, y el valor liquidativo de la participación, si éste fuera inferior el 21 de marzo de 2004.

El valor liquidativo garantizado será el mayor de los dos siguientes:

- El 100% del valor liquidativo de las participaciones el día 21 de marzo de 2001.
- El 100% del valor liquidativo de las participaciones el día 21 de marzo de 2001 incrementado en el 75% de la revalorización media del índices DJ Eurostoxx 50 ®, entre el 21 de marzo de 2001 y el 21 de febrero de 2004.

La revalorización media de la citada cesta de índices, en los términos definidos en el folleto informativo del fondo, ha sido del **0,606 %**. Para determinar el valor liquidativo garantizado, corresponde computar el 75% de esta cifra, resultando una revalorización del **0,4545%**.

Puesto que el valor liquidativo de las participaciones del día 21 de marzo de 2004 es de **6,165260 euros**; el fondo ha cumplido su objetivo de rentabilidad, por lo que no es necesario que MAPFRE INVERSIÓN, S.A., S.V. abone cantidad alguna a los partícipes del fondo beneficiarios de la garantía.

Adjuntamos el certificado del Agente de Cálculo del fondo en el que se especifica el valor liquidativo garantizado y se detalla el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx 50 ®, en cada una de las fechas mencionadas en el Folleto.

Atentamente,



CRÉDIT AGRICOLE INDO SUEZ CHEUVREUX

1000000000

D. Adolfo Ximénez de Embún López, con NIF 807.077-F y D. Graeme Norbury, con Tarjeta de Residencia número X-2314774-P, en nombre y representación de **CRÉDIT AGRICOLE INDOSUEZ CHEUVREUX ESPAÑA, S.V., S.A.**, con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, y con CIF A-78.519.907, en calidad de Agente de Cálculo del fondo de inversión **FONDMAPFRE BOLSA GVII, FIM**, inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2308:

EXPONE

- I.- Que en virtud de un contrato de Designación de Agente de Cálculo, Mapfre Inversión II, S.G.I.I.C., S.A. y Mapfre Inversión S.V., S.A. designaron como Agente de Cálculo a los efectos de calcular el valor de la garantía constituida en relación al Fondo de Inversión Fondmapfre Bolsa GVII, F.I.M, a Crédit Agricole Indosuez Cheuvreux España, S.V., S.A. (antes Crédit Agricole Indosuez Cheuvreux España, S.V.B., S.A.).
- II.- Que de acuerdo con el folleto informativo del fondo y el contrato de Agencia de Cálculo antes citado, le compete calcular el valor liquidativo mínimo garantizado que las participaciones del fondo de Inversión Fondmapfre Bolsa GVII, F.I.M deben tener el 21 de marzo de 2004.
- III.- Que la fórmula que se recoge en el citado folleto a efectos de determinar ese valor es la que a continuación se transcribe.

$$VF = VI + [VI \times 0,75 \times \{Máximo(0; \frac{Eurostoxx\ 50\ MF - Eurostoxx\ 50\ I}{Eurostoxx\ 50\ I})\}]$$

En donde:

VF: Valor liquidativo garantizado a la fecha de vencimiento de la garantía, es decir, el 21 de marzo de 2004.

VI: Valor liquidativo de las participaciones del Fondo al 21 de marzo de 2001.

EuroStoxx 50 MF (DJ EuroStoxx 50 medio final): será la media aritmética de los valores de cierre del índice DJ EUROSTOXX 50® en cada uno de los días 21 de los meses de abril a diciembre de 2.001, de enero a diciembre de 2.002, de enero a diciembre de 2003 y de enero a febrero de 2004. No obstante, si el valor de cualquiera de estas observaciones resultara inferior al de la observación del día 21 de marzo de 2.001, se sustituirá por el valor tomado en ésta última fecha.

EuroStoxx 50 I (DJ EuroStoxx 50 inicial): será el valor de cierre del índice DJ EUROSTOXX 50® en la sesión del día 21 de marzo de 2.001.

Si cualquiera de las fechas mencionadas en la garantía no fuese día hábil, se entenderá sustituida por el día hábil inmediatamente posterior. Serán días hábiles los que la gestora del índice publique su valor.



IV.- Que según manifiesta MAPFRE INVERSIÓN II, SGIIC, S.A., el valor liquidativo del día 21 de marzo de 2001 (VI) fue de **6,087573** euros.

V.- Que la revalorización media del índice D.J. Eurostoxx 50, en los términos definidos en el folleto informativo del fondo, ha sido del **0,606%**. (Se adjunta como anexo las observaciones realizadas en el periodo). Conforme a los términos de la garantía, corresponde aplicar el 75% de dicha revalorización, por tanto se consolida una revalorización del **0,4545%**.

CERTIFICA

Que, de acuerdo con lo anterior, el valor liquidativo mínimo garantizado de las participaciones de FOND MAPFRE BOLSA GVII, FIM, el día 21 de marzo de 2004 es de **6,115241 Euros**.

En Madrid, a 16 de marzo de 2004.

**CRÉDIT AGRICOLE INDOSUEZ
CHEUVREUX ESPAÑA, S.V., S.A.
P.p.**

Fdo.: Adolfo Ximénez de Embún López



Fdo.: Graeme Norbury

ANEXO I

**CALCULO DE LA REVALORIZACIÓN MEDIA DEL INDICE DJ EUROSTOXX 50 A EFECTOS
DEL CÁLCULO DEL VALOR MÍNIMO GARANTIZADO DE LAS PARTICIPACIONES DE
FOND MAPFRE BOLSA GVII, FIM**

DJ EUROSTOXX 50			
<u>Fecha de observaciones</u>	<u>Cierre del día</u>	<u>Valor de la cesta</u>	<u>Valor cesta de acuerdo a Garantía</u>
21-mar-01	4.067,26	100,00%	100,00%
23-abr-01	4.331,54	106,50%	106,50%
21-may-01	4.558,76	112,08%	112,08%
21-jun-01	4.174,06	102,63%	102,63%
23-jul-01	3.977,18	97,79%	100,00%
21-agosto-01	3.790,34	93,19%	100,00%
21-sept-01	2.877,68	70,75%	100,00%
22-oct-01	3.480,27	85,57%	100,00%
21-nov-01	3.730,04	91,71%	100,00%
21-dic-01	3.696,44	90,88%	100,00%
21-ene-02	3.601,97	88,56%	100,00%
21-feb-02	3.480,58	85,58%	100,00%
21-mar-02	3.722,68	91,53%	100,00%
22-abr-02	3.665,27	90,12%	100,00%
21-mayo-02	3.512,88	86,37%	100,00%
21-jun-02	3.036,29	74,65%	100,00%
22-jul-02	2.544,95	62,57%	100,00%
21-agosto-02	2.802,95	68,91%	100,00%
23-sept-02	2.217,48	54,52%	100,00%
21-oct-02	2.549,84	62,69%	100,00%
21-nov-02	2.644,10	65,01%	100,00%
23-dic-02	2.456,50	60,40%	100,00%
21-ene-03	2.326,93	57,21%	100,00%
21-feb-03	2.208,25	54,29%	100,00%
21-mar-03	2.249,11	55,30%	100,00%
22-abr-03	2.343,59	57,62%	100,00%
21-mayo-03	2.229,43	54,81%	100,00%
23-jun-03	2.450,57	60,25%	100,00%
21-jul-03	2.419,81	59,49%	100,00%
21-agosto-03	2.583,91	63,53%	100,00%
22-sept-03	2.514,11	61,81%	100,00%
21-oct-03	2.560,14	62,95%	100,00%
21-nov-03	2.578,24	63,39%	100,00%
22-dic-03	2.714,09	66,73%	100,00%
21-ene-04	2.873,86	70,66%	100,00%
21-feb-04	2.907,46	71,48%	100,00%

Media aritmética de las observaciones de la cesta **100,606%**

Revalorización media en el periodo **0,60600%**

